Con recursos del Departamento de Nariño por \$11.855 millones de pesos avanza el mejoramiento de la Vía Junín-Barbacoas.

San Juan de Pasto, 17 de diciembre de 2014 (PRENSA) Dentro de los procesos de gestión y ejecución que acompaña la Gobernación de Nariño para el mejoramiento, rehabilitación y reconstrucción de la Vía Junín-Barbacoas se adjudicó este 16 de diciembre a la firma Consorcio Vías Nariño 2014 la obra para la pavimentación de 4,5 kilómetros en el sector Divino Niño ubicado entre Barbacoas hacia Buenavista.

La obra fue adjudicada por la Unidad Administrativa Especial Departamental para la Vía Junín Barbacoas y tiene un tiempo de ejecución de 10 meses, a partir de la firma del acta de inicio.

Hay que recordar que gracias al Contrato Plan Nariño la Vía Junín-Barbacoas cuenta con recursos garantizados y vigencias futuras aprobadas, por valor de \$120 mil millones, discriminados así: \$108 mil millones de la Nación y \$12 mil aporte del Departamento. Recursos que permitirán el mejoramiento de aproximadamente un total de 28,4 kilómetros, de los cuales 4,5 kilómetros comienzan a ejecutarse tras la presente adjudicación, recordó el Director de la Unidad Administrativa Especial Departamental para la Vía Junín Barbacoas, Javier López Castro.

De forma paralela avanza la ejecución de los recursos que por el orden de \$40 mil millones fueron asignados por el Gobierno Nacional para la etapa uno del proyecto, correspondiente al tramo de 27 kilómetros entre Junín y Buenavista, a cargo del Instituto de Desarrollo de Antioquia-IDEA-con un contrato que data desde el año 2009 y cuya segunda prórroga vence en junio de 2015, a la fecha se encuentra contratado el 85% de las obras, que equivalen a \$34.224 millones, recordó el director de la Unidad Administrativa Especial Departamental para la Vía Junín Barbacoas, confirmó el funcionario.

Con recursos del Contrato Plan Nariño en el marco del convenio interadministrativo número 2178-2013 suscrito entre el Departamento de Nariño e INVIAS; y el convenio número 1362-13 suscrito con el Ejército Nacional de Colombia, se encuentran en proceso de contratación cinco subasta públicas por el orden de \$12 mil millones de pesos para el suministro de materiales al Ejército Nacional a través de proveedores, agregó López Castro.





La Nación, el Departamento y el Municipio de Barbacoas avanzan en la ejecución de esta obra de infraestructura vial, tan esperada por los habitantes de la Subregión del Telembí, al mejorarse las condiciones de transporte de pasajeros y productos, se fortalece el progreso y desarrollo del sur de país, generando una mayor conectividad y competitividad a esta región.

A través de convenio Interinstitucional, se asignan \$8.400 millones para implementar buenas prácticas ganaderas en Nariño.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, La Gobernación de Nariño y SAGAN firmaron un convenio por \$8.400 millones de pesos, el cual beneficia a 2.500 familias de productores de leche de las subregiones Exprovincia de Obando, Sabana Centro del Departamento.

Este convenio tiene una duración de un año y permitirá la implementación de Buenas prácticas Ganaderas y apoyo para el desarrollo de infraestructura en los hatos lecheros, asesoría y acompañamiento técnico en finca y mejoramiento de alimentación del ganado a través de pastos y forrajes, confirmó Técnico el Secretario de la Cadena

Para la ejecución de este convenio el Ministerio de Agricultura, realiza una inversión de \$8 mil millones provenientes del Conpes Lácteo, la Gobernación de Nariño invierte de recursos directos por valor de \$100 millones para la vigencia 2014 y Sagan realiza un aporte de \$300 millones de pesos.

Este esfuerzo se suma a la inversión realizada por la Gobernación de Nariño por \$1020 millones con recurso del sistema General de Regalías y \$4500 millones a través de Contrato Plan que se ejecutan con apoyo del ICA Seccional Nariño para la adelantar la certificación de territorio libre de brucelosis y tuberculosis bovina, requisito para la implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas.

Este logro se da tras las gestiones adelantadas por el Gobernador de Nariño con apoyo de la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Departamental-Lácteo, y se enmarca dentro Comité Regional proyectos estratégicos adelantados por la Gobernación de Nariño para Fortalecer y dar sostenibilidad al sector lácteo nariñense, el cual afronta grandes retos de cara a los tratados de libre comercio y la apertura de



mercados.

Gobernación de Nariño y Banco Agrario entregaron urbanización donde fueron reubicadas 32 familias afectadas por ola invernal 2011, en área rural de la Cruz.

Con recursos por el orden de los \$553 millones, la Gobernación de Nariño y el Banco Agrario entregaron el proyecto Urbanización los Laureles, que posibilitó la reubicación de 32 familias afectadas por la ola invernal de 2011 en el corregimiento de San Gerardo, municipio de La Cruz.

El Banco Agrario de Colombia y el Departamento de Nariño, celebraron un Convenio Interadministrativo para la ejecución de los recursos destinados a atender la afectación de hogares como consecuencia de la ola invernal, calamidad pública y emergencia que se presentó por eventos de origen natural y para aquellos que por causa de estas situaciones quedaron en condiciones de alto riesgo no mitigable, en esta localidad del norte de Nariño.

En el año 2011 con recursos provenientes de la Dirección de Gestión del Riesgo de la Gobernación de Nariño, se dio inicio a la ejecución de este proyecto, con la compra del lote, la construcción de vías y andenes; de igual manera se ejecutó la construcción de la red de acueducto y alcantarillado, donde los recursos fueron aportados por El Plan Departamental de Aguas de la Gobernación de Nariño; así las cosas, con las construcción de las obras de urbanismo anteriormente mencionadas, el lote fue adecuado bajo los requerimientos técnicos para posteriormente.

Para el año 2013 y teniendo en cuenta que el Departamento de Nariño cumplió con los requerimientos legales dados en el convenio, se dio inicio al proceso de contratación de la obra por un valor de \$396.179.245.28, recursos dados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del Banco Agrario de Colombia S.A. como subsidios de vivienda vigencia 2011; finalmente el proceso fue declarado desierto, debido a los inconvenientes presentados en la definición de los contratistas correspondientes al proceso contractual de la obra, toda vez que las Compañías de Seguros presentaron negativa de expedir a los proponentes las garantías solicitadas y exigidas por el Banco Agrario en la Clausula Sexta del Convenio.





En virtud de lo anterior, y la imposibilidad de dar cumplimiento al objeto contractual, se determinó por parte del Departamento, hacer la solicitud de cesión al Banco Agrario, argumentando los motivos que obligan al Departamento a solicitar dicha cesión parcial del convenio a Comfamiliar de Nariño en calidad de Gerencia Integral, como una alternativa para llevar a cabo el proyecto.

El Banco Agrario en atención a la solicitud de cesión, manifiesta que no debe implicar una modificación en la naturaleza del convenio y que esta procedería si el Departamento de Nariño asume el 4% que corresponde a los recursos para pago de la Administración.

El Departamento en razón de lo anterior asumió los gastos de administración de la Gerencia Integral, por ende se suscribió un modificatorio que consiste en una adición presupuestal como resultado de los costos no previstos, por el valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO TRECE PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS \$157.426.113.21, recursos sin los cuales no hubiese sido posible llevar a cabo la ejecución del proyecto.

Finalmente, el día 5 de diciembre, una vez terminada la construcción de las viviendas, se reunieron en el municipio de La Cruz, el representante de Banco Agrario de Colombia S.A., el Coordinador de Vivienda de la Gobernación de Nariño, los representantes de la Gerencia Integral Comfamiliar, el contratista y la interventoría, con el fin de realizar el sorteo de las viviendas a los beneficiarios, quienes recibieron a satisfacción las mismas.

Gobernación de Nariño lidera el proceso de formalización del sector turístico en el Departamento.

Tras una reunión convocada por la Comisión Regional de Competitividad y la Oficina de Turismo de la Gobernación de Nariño, fue firmado un acuerdo de voluntades en el que tanto entidades públicas como privadas expresan su acuerdo para al inicio de un proceso de fortalecimiento del sector turístico del Departamento.

De acuerdo con Diana de los Ríos directora de la Oficina Departamental de Turismo, este acuerdo permitirá inicialmente, la conformación de un comité formal que se encargue de acompañar, asesorar y gestionar recursos para









DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

los proyectos que se definan para este sector.

La funcionaria expresó que dentro de este proceso, la Gobernación de Nariño cumplirá un papel muy importante, porque será la encarga de dar soporte jurídico a la nueva estructura que comenzó a crearse. Además indicó que todas las instituciones y entidades participantes expresaron su acuerdo para que sea el Gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero, quien con su capacidad de gestión lidere este proceso ante el Gobierno Nacional.

De los Ríos aseguró que con la firma de este acuerdo de voluntades comienza apenas el proceso de formalización del sector, el cual deberá surtirse a través de una ordenanza departamental, que debe ser aprobada por la Asamblea del Departamento de Nariño.



